

## EDITORIAL

La Revista Agustina de Educación (RAE) conoce que el impacto de la investigación en el ámbito educativo es una prioridad para el desarrollo profesional de todo docente, en sus intentos por mejorar el sistema educativo y transferir los conocimientos de la investigación al campo profesional con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Lo que implica reducir la brecha entre la práctica y la investigación, logrando hacer eco en la transformación de las condiciones que obstaculizan su efecto. Por tal, en esta nota editorial, se hará un análisis a un nivel de reflexión, si este binomio es un hecho o una aspiración, y qué tanto se pone de manifiesto este vínculo según la evidencia científica.

Claramente el análisis de este abordaje es complejo y diverso, por lo que se analizará algunas posturas de interés que pueden ser claves para explicar el complejo momento que vive la investigación educativa. Varias cuestiones interesantes dan luces sobre dónde hallar este nexo, refiriéndose en primera instancia, al compromiso del docente el cual debe establecer contextos de aprendizaje eficaces, reconociendo los beneficios del uso de la investigación. Además del apoyo colaborativo de diferentes actores administrativos que velan por promover la experimentación y una cultura investigativa. En efecto, ésta propuesta es un reto actual, aunque provisionalmente, implica comprender el desarrollo de habilidades técnicas y personales del docente, mostrando una actitud flexible. Además los conocimientos disponibles de la investigación deben perfilarse cada vez más a las necesidades de los docentes siendo factible su aplicabilidad.

Definitivamente, el tema educativo debe ser analizado desde sus múltiples agentes para alcanzar un impacto de la investigación educativa, desde la comunidad, los contextos diversos y recursos disponibles. La concepción interdisciplinaria toma protagonismo en este sentido, al estimular nuevos conocimientos que permitan tener una visión integral del estudio de los fenómenos educativos, con sus enfoques y culturas académicas. Es por ello, que el trabajo colaborativo de diferentes disciplinas y unificadas perspectivas aportará a la comprensión de los escenarios educativos desde la realidad del aula.

Es indispensable que los investigadores (generadores de conocimiento) y profesionales (persona que usa el conocimiento) desarrollen un enfoque dialógico, asumiendo ciertos mecanismos claros de relación. Lo que implica que los agentes educativos pueden acceder al conocimiento disponible de las investigaciones, que se puede ajustar a su capacidad comprensiva y realidad educativa. En definitiva, esta transferencia es un proceso bidireccional, generador de un aprendizaje mutuo y nuevos hallazgos.

Ahora bien, si los estudios revisados por el docente despiertan su interés por aplicarlo en su práctica profesional con sus estudiantes, existe el riesgo que la información se base meramente en un razonamiento hipotético que no se ajusta a la realidad de la práctica educativa. Se sabe que el docente establece un criterio de selectividad sobre las ideas que estratégicamente pueden ser aplicables de acuerdo con su experiencia. Por tal motivo, es importante que todo investigador se adecue a las necesidades de su contexto, orientado a que sus hallazgos sean concretos y útiles. De esta forma se promueve la credibilidad en la investigación educativa.

Entonces, cambiar el paradigma de la investigación en la práctica educativa supone situarnos en un camino de esperanza; que implica cambios trascendentales desde la formación inicial, la continua especialización y la experiencia investigativa. Esto supone promover un sentido de responsabilidad social en los estudiantes que hacen investigación, que asuman su compromiso en difundir sus hallazgos con los actores implicados en la educación y otros investigadores, así mismo, diseñar estrategias para solucionar la problemática encontrada en el aula.

Esto supone un reconocimiento al investigador por su producción científica, que lo ubica en un sistema de estratificación en investigación debido a sus méritos individuales. Sin embargo, la prioridad del investigador en el escenario de la educación debe estar enfocada en cómo impacta su actividad en la práctica, y por el contrario no debe estar condicionada por ciertos aspectos de prestigio y ascenso.

Resulta innegable que existe un largo camino para asegurar la conexión entre la formalidad teórica y su incidencia en la práctica educativa. La publicación de artículos inéditos que exponen conocimiento pedagógico y la innovación educativa es una muestra de renovación y compromiso social, motivando el gusto por el conocimiento y el descubrimiento. Sin duda forjará a los nuevos profesionales en una cultura investigativa donde el impacto de la investigación educativa en la práctica sea una prioridad.

**Manuel Alfredo Alcázar Holguin**  
Gestor  
Revista Agustina de Educación (RAE)

**Yulissa Solange Heredia Mamani**  
Miembro invitada  
INEDU-UNSA